



CONVOCATORIA PÚBLICA CERRADA 2015

al concurso de oposición para ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos

AVISO IMPORTANTE

INDICACIONES IMPORTANTES PARA SUSTENTAR EL EXAMEN

Con base en lo establecido en el *Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos y del Personal Administrativo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal* y la *Convocatoria Pública Cerrada 2015*, la Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos informa lo siguiente:

Con la finalidad de garantizar el principio de no discriminación, la equidad de género, la igualdad de oportunidades, la transparencia de los procedimientos, la rendición de cuentas y la competencia, las y los aspirantes **deberán atender las siguientes indicaciones**:

- Acudir con **una hora de anticipación** al inicio de la aplicación del examen, a efecto de que las y los aspirantes ubiquen el salón y asiento asignados. En caso de no presentarse a la aplicación del examen, la o el aspirante quedará fuera del concurso.
- Después de las **10:00 a.m.** **no se permitirá** la entrada a la sede de aplicación. **Es importante advertir que actualmente existen obras viales en la zona inmediata a la Universidad. Considere su tiempo de traslado y tome sus precauciones. No habrá tolerancia.**
- Para el ingreso a la sede las y los aspirantes **deberán mostrar su CONFIRMACIÓN DE REGISTRO CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA al personal de seguridad en las casetas ubicadas en la puerta 2 de la UAM Azcapotzalco.**
- De igual manera, en la aplicación del examen la o el aspirante deberá mostrar su CONFIRMACIÓN DE REGISTRO CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, **Sin este documento no se le permitirá sustentar el examen**, lo cual tendrá carácter de irrevocable.
- Es indispensable llevar consigo su **CONTRASEÑA** que es la misma que la o el aspirante consignó en el Registro al concurso, **de la cual el sistema le envió una copia a la cuenta de correo proporcionada. Sin su contraseña será imposible ingresar a la plataforma y realizar el examen.**



CONVOCATORIA PÚBLICA CERRADA 2015

al concurso de oposición para ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos

- Al ingreso al salón las y los aspirantes **deberán apagar los teléfonos celulares. Queda estrictamente prohibido realizar la carga de batería de sus teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico en la computadora asignada para la aplicación del examen.**
- Al ingresar al salón las y los aspirantes deberán tomar asiento en el lugar asignado y **esperar instrucciones** para iniciar el examen.
- Asimismo, durante la aplicación del examen queda prohibido consultar cualquier material, así como utilizar cualquier dispositivo electrónico (teléfono celular, memorias USB, laptop, cámaras fotográficas, ipods, tabletas electrónicas, etc.)
- Durante la aplicación del examen queda prohibido realizar cualquier tipo de pregunta o comentario con el resto de las y los aspirantes.
- **No se permitirá el ingreso de alimentos y/o bebidas al salón en donde se realice el examen.**
- La sede de aplicación del examen cuenta con un número restringido de lugares de **estacionamiento (50 lugares), por lo que la o el aspirante deberá tomar sus previsiones.**
- No se permitirá el ingreso de acompañantes a la sede de aplicación.
- En todo momento las y los aspirantes deberán acatar las disposiciones generales de seguridad y vigilancia establecidas.

Se recuerda a las y los aspirantes consultar frecuentemente en la Intranet el sitio de seguimiento de la Convocatoria <http://spd.h.cdhd.f.org.mx/>. Cualquier información relativa a la Convocatoria Pública Cerrada 2015 será dada a conocer en los estrados institucionales y en el sitio de Intranet de la CDHDF.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS
03 DE SEPTIEMBRE DE 2015